

PROCEDIMIENTOS PARA REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL SISITEMA DE ALARMAS

- 1.- Gerente y/o Subgerente detecta una falla en el sistema de alarmas
- 2.- Gerente y/o Subgerente manda alerta a la empresa de alarmas
- 3.- Técnico de la compañía de alarmas acude a tienda y revisa el sistema
- 4.- Técnico de la compañía de alarmas identifica si hay que hacer un reemplazo de piezas y pide autorización a Mario Mendoza.
- 5.- En caso de ser autorizado el reemplazo de piezas, el técnico realiza el trabajo.
- 6.- Técnico de la compañía de alarmas entrega las piezas dañadas y la orden de trabajo para firma y sello a Gerente y/o Subgerente
- 7.- Gerente y/o Subgerente revisa que las piezas que se declararon dañadas ciertamente hayan sido reemplazadas
- 8.- Gerente y/o Subgerente envía con el mensajero las piezas dañadas en una bolsa con un papel adherido indicando número de tienda y fecha del servicio con atención a Mario Mendoza y Juan Valadez.